

MASTER VIRTUAL EN DERECHO SANITARIO

La Universidad de Castilla-la Mancha, a través de la Facultad de Derecho de Albacete, ofrece la posibilidad de cursar el Master de Derecho Sanitario a distancia¹ (*on line*). De esta manera viene a hacerse eco de las más novedosas concepciones de la formación académica que se centran básicamente en el autoaprendizaje del alumno y en la aplicación de las nuevas tecnologías a la docencia universitaria.

Este nuevo modelo de aprendizaje permite que el alumno que resida fuera de Albacete pueda adquirir conocimientos en el Derecho Sanitario de una forma flexible y más adaptada a sus necesidades personales o profesionales, sin necesidad de someterse a horarios ni de realizar desplazamientos semanales a nuestra Facultad de Derecho. Este método de enseñanza se basa en dos pilares fundamentales: el autoaprendizaje del alumno y nuestra aula virtual.

A través de esta modalidad docente pretendemos introducirnos en el esquema del denominado *Espacio Europeo de Enseñanza Superior* y del nuevo concepto de crédito europeo que, como sabemos, tiene como principal eje de referencia el propio aprendizaje individualizado del alumno. De esta manera, el crédito pasa a concebirse como una nueva unidad de medida académica que valora el volumen global del trabajo realizado por el alumno en sus estudios y no sólo las horas de clase impartidas.

Es decir, el crédito europeo no es una medida de duración temporal de las clases impartidas por el profesor, sino una unidad de valoración del volumen de trabajo total del alumno, expresado en horas, que incluye tanto las clases, teóricas o prácticas, como el esfuerzo dedicado al estudio, a la preparación de trabajos dirigidos por el profesor y a la realización de exámenes. Pues bien, dado que el Master en Derecho Sanitario equivale a 30 créditos y que -en esta concreta modalidad de enseñanza- se considera que cada crédito debe suponer unas 15 horas de dedicación, se estima que el alumno deberá emplear unas 450 horas de trabajo para el adecuado aprovechamiento del programa.

En estas horas –que en modo alguno se refieren a las horas de conexión- no sólo se incluye el tiempo que el alumno va a destinar al estudio y preparación de los temas, sino también su participación en los foros de debate con el resto de compañeros, el tiempo empleado para la lectura y análisis de las sentencias, normas y demás materiales entregados por el profesor ponente, el tiempo empleado para la preparación de los trabajos, el dedicado en nuestra sección de hemeroteca, así como el invertido en la preparación de consultas al coordinador del master, etc.

El segundo pilar imprescindible para la adecuada puesta en marcha de esta versión *on line* del master es nuestra *aula virtual*, donde el alumno podrá navegar y utilizar todas las herramientas y servicios que ofrece nuestra página *webct.uclm.es*. A

¹ Esta posibilidad está exclusivamente reservada a alumnos que tengan fijada su residencia fuera de la provincia de Albacete.

través de su uso restringido y una clave personal que se facilitará al comienzo del curso, el alumno podrá disponer desde cualquier punto de conexión a Internet de los siguientes servicios y secciones:

- a) **Información general.** En esta sección, como su propio nombre indica, el alumno va a encontrar todo lo que necesita saber respecto a la organización del master, contenidos del programa, calendarios, información sobre becas, novedades y anuncios de última hora, etc.

- b) **Documentación.** Este servicio constituye, sin duda, la principal herramienta de trabajo para el alumno. En ella se incluyen los “*apuntes*” del temario. Se trata de un material imprescindible para la formación del alumno. En él se recoge el contenido de la participación de nuestro ponente en el master presencial. Este material es elaborado por el propio ponente, con un carácter eminentemente didáctico, y contempla los contenidos básicos sobre los que después versará el examen. Asimismo, en esta sección el alumno encontrará las sentencias, artículos, normas o demás materiales que el ponente haya considerado oportuno incluir para la adecuada preparación de la materia.

- c) **Vídeo.** Permite que el alumno pueda acceder a tiempo real o en diferido a las imágenes y sonidos de aquellas actividades que la organización haya considerado oportuno grabar. Esta herramienta permite que el alumno pueda asistir virtualmente a la inauguración del master o que pueda ver y escuchar la participación de los ponentes en nuestras mesas redondas o en aquellas otras conferencias en que así resulte conveniente por su especial relevancia o interés.

- d) **Selección legislativa.** Esta sección comprende una relación completamente actualizada de las distintas normas vigentes relacionadas con el Derecho sanitario. Se subdivide en cuatro apartados destinados a la legislación internacional, legislación nacional, legislación autonómica y legislación de Castilla-La Mancha.

- e) **Enlaces de interés.** Esta herramienta permite el acceso a otras páginas Web directamente relacionadas con el Derecho Sanitario y que pueden resultar de gran ayuda para la preparación y estudio de la materia. En este apartado se incluye además un enlace directo con algunas de las publicaciones periódicas de mayor prestigio relacionadas con el Derecho y la Medicina, así como con ADESCAM, la Asociación de Derecho Sanitario de Castilla-La Mancha que fundaron los alumnos de la primera edición de nuestro master.

- f) **Correo electrónico.** Se trata de un servicio interno que permite al alumno tener un contacto directo y exclusivo con el resto de alumnos, con el profesorado, con el coordinador del master o con el resto del personal de la organización.

- g) **Chat y foros de debate.** Permiten la relación del alumno con el resto de participantes en el master. En concreto, a través del Chat, el alumno podrá entrar en contacto y comunicarse con el resto de compañeros a tiempo real, mientras que el Foro le permitirá una participación en diferido en los distintos debates que los propios alumnos puedan plantear a lo largo de las sesiones. Ambas herramientas resultan de una gran utilidad en un master de estas características, toda vez que permiten al alumno comentar sus dudas con el resto de participantes y relacionarse con otras personas que por su experiencia personal y profesional y, sobre todo, por su relación directa con el mundo de la medicina o el Derecho pueden enriquecer notablemente su aprendizaje.

Dinámica del estudio a través de Webct

Para facilitar el acceso y la navegación en nuestra aula virtual, al inicio del master el personal de nuestros servicios informáticos impartirá un curso para dar a conocer las posibilidades de utilización de cada una de estas herramientas con más detalle y, sobre todo, para explicar su funcionamiento. Asimismo, se proporcionará al alumno virtual una guía de aprendizaje en la que se detallarán por escrito los pasos a realizar para usar cada uno de estos servicios.

Para realizar un trabajo provechoso, el alumno deberá conectarse a Internet y visitar al menos una vez a la semana el aula virtual del master a través de webct.uclm.es. Deberá comprobar su correo personal y los espacios compartidos con el resto de compañeros para ver si hay alguna novedad o desea participar en alguno de los foros de debate abiertos. A partir de ahí, tendrá que dirigirse necesariamente a la sección de **Documentación**, donde encontrará los apuntes sobre el tema semanal elaborados *ex profeso* para el alumno virtual, así como el resto de material que el ponente haya considerado oportuno incluir. El alumno tendrá que imprimir una copia de esos materiales y estudiar su contenido.

Una vez iniciado el estudio del tema, deberá anotar todas las dudas que puedan surgirle y comunicárselas al coordinador del master virtual a través de nuestro buzón, quien se encargará de su resolución. Si lo desea, puede comentar las dudas con el resto de participantes a través del Chat o de los Foros de debate. Esta posibilidad puede ser muy enriquecedora y, en cualquier caso, su utilización resulta muy aconsejable cuando se trata de cuestiones que pueden ser de interés para el resto de participantes.

Exámenes y herramientas de evaluación

La expedición del título oficial universitario de **Master en Derecho Sanitario** por la Universidad de Castilla-La Mancha se realizará una vez comprobado que el alumno virtual ha asimilado las diversas enseñanzas del master. Para ello, el alumno deberá superar los controles de aprovechamiento establecidos por la organización al respecto y presentar un trabajo de investigación.

Para la presentación del trabajo el alumno propondrá al coordinador del master virtual algunos de los temas que susciten su especial interés y que estén directamente relacionados con las enseñanzas del master. Una vez realizada esta propuesta, la organización del master le señalará el tema elegido y sobre el que deberán versar sus tareas investigadoras. El trabajo tendrá una extensión de 20 a 30 folios y será presentado en letra “Times New Roman 12”, a un espacio y medio. La presentación del trabajo se dirigirá al coordinador a través de un buzón específico habilitado en Webct para la “*entrega y gestión de trabajos*” y dentro del espacio temporal marcado por la organización al efecto.

Asimismo, el alumno virtual deberá someterse a evaluación cada vez que concluya cada uno de los módulos o bloques temáticos del master. El examen será siempre tipo test y se realizará a través de la Red en tiempo real. No es preciso, por tanto, que el alumno se traslade a la Facultad de Derecho de Albacete. Bastará con que se conecte a Internet y acceda a Webct el día y la hora señalada por la organización para tener acceso al examen. Antes de iniciar el examen aparecerá una pantalla donde se le dará toda la información que necesite respecto del examen, al tiempo de que dispone para realizarlo y la forma de contestar a las preguntas.

El examen comenzará cuando el alumno haga clic en el botón “Empezar examen”. Se mostrarán entonces todas las preguntas del examen a la vez para que el alumno pueda planificarse y se podrán contestar por el orden que prefiera. Dispondrá del tiempo que la organización determine para realizar el examen. Este tiempo comenzará a contar desde el momento en que el alumno haga clic en el botón de “Empezar examen” hasta que pulse el botón “Terminar”. Una vez que haya terminado el tiempo ya no podrá contestar a más preguntas. Verá entonces un mensaje que le preguntará si ha terminado ya el examen y si desea enviarlo. Pulse “Aceptar” y el examen será enviado a la organización del master para su corrección. Por lo demás, regirán las mismas reglas de calificación que para el resto de alumnos matriculados en el master presencial.

Josefa Cantero Martínez

Josefa.Cantero@uclm.es

Secretaria y Coordinadora del Master virtual